

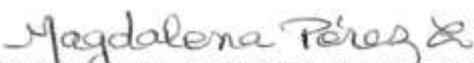
**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ARQPLANINNG S. A.**

En mi calidad de Representante Legal de la Compañía ARQPLANNING S. A. doy cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías al 25 de Febrero del 2019, referente a los informes de los administradores, publicado en el Registro Oficial No.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

- 1.- Informo que durante el presente ejercicio se ha cumplido con las disposiciones realizadas por la Junta Ordinaria de Accionistas;
- 2.- Este ejercicio terminado a Diciembre 31 del 2018, solo ha tenido actividad administrativa, no hubo actividad comercial.
- 3.- En cuanto al área financiera la compañía en el ejercicio económico cortado a Diciembre 31 del 2018, no ha obtenido ingresos por ventas que puedan solventar los gastos, se contabilizaron los gastos de personal y administrativos con aportaciones de los socios.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,


MAGDALENA NARCISA PEREZ ZAMBRANO

Gerente General